
CAPITULO XIX.

Real Escuela de Cirugía.

Restauracion de la Cirugía en España.—Primeras disecciones hechas en México.—Trabajos preparatorios para la fundacion de una Escuela de Cirugía.—Oposicion del Protomedicato.—Creacion de la Real Escuela de Cirugía de México.—Lugar en que se abrió.—Sus Ordenanzas.—Cátedras que en ella se establecieron.—Anatomía.—Diseccion.—Su texto.—Discursos que se pronunciaban en cada renovacion de curso.—Fisiología.—Medicina operatoria.—Clínica quirúrgica.—En qué consistia ésta.—Año escolar.—Tiempo que duraban las cátedras.—Cómo se las cubria de profesores.—Oposiciones.—Catedráticos que tuvo la Escuela.—Apuntes biográficos de algunos.—Requisitos que se exigian en el Establecimiento para matricular á un alumno.—Los que se siguieron obligando hecha la independendencia.—Derechos que en ella se pagaban.—Obligaciones y privilegios de sus estudiantes.—Carreras que en ella se seguian.—Sus estudios.—Exámenes parciales.—Calificaciones.—Ultimo exámen de la Escuela.—Número de cirujanos que produjo.—No llegó á dar grados.—Sus empleados.—Sus fondos.—Sus gastos.—Sus privilegios.—Oposicion que hizo á otras fundaciones de su naturaleza.—Su estado en los dias de la guerra de independendencia.—Su clausura.—Discípulos notables.

Tuvo la Cirugía española en todo el siglo pasado un largo período de decadencia en que estuvo enteramente entregada en manos de cirujanos extranjeros, y el que influyó no poco en el estado de abatimiento que guardaba entónces en sus colonias. Fué un eminente cirujano español, Don Pedro Virgili, quien la restauró en la Península solicitando y obteniendo del monarca español en los años de 1747-48 la ereccion del primer Colegio de Cirugía en Cádiz; trece años despues, en 1760, la del Colegio de Barcelona, y posteriormente, trabajando tambien por la proteccion de la Cirugía en la Nueva España, en 1768, la de la Escuela de Cirugía de México. Era ésta la tercera que la metrópoli fundaba en sus vastos dominios, no pudiéndosela, por lo mismo, acusar del atraso de nuestra Cirugía en este período, cuando apenas veintiun años despues de que habia creado su primera Escuela concedia á México, ántes que á sus otras colonias, su plantel.

Ya desde el año de 1576 se habían iniciado en la capital de este reinato las primeras disecciones anatómicas en el anfiteatro del Hospital Real de Naturales. El primer catedrático de Medicina de la Universidad, el Doctor Don Juan de la Fuente, con motivo de una gran peste de tifo que en aquel entonces azotaba á la capital, estuvo haciendo, en compañía de varios facultativos, estudios de Anatomía patológica, que aunque parece fueron con poco éxito, habiendo avanzado poco en el tratamiento de la enfermedad, abrieron, sin embargo, una era de progreso á la Cirugía y á la Medicina coloniales, y una de gloria al ilustre médico que las inició. Despues, en 1752, un distinguido cirujano extranjero, Dumont, volvía á la senda que su ilustre antecesor había ya abierto, é iniciaba de nuevo, en el mismo Hospital Real, las disecciones anatómicas.

Eran los preludios que preparaban futuras reformas.

Pero no fué sino hasta la creacion de la Escuela de Cirugía, que los estudios anatómicos y quirúrgicos y las disecciones fueron más frecuentes en la Nueva España. Varios fueron los actores que intervinieron para que aquel Establecimiento, que se creía muy necesario, se fundara. Acabamos de ver en la metrópoli al entusiasta restaurador de su Cirugía, Virgili, promoviendo la ereccion del plantel, mientras acá en la colonia los cirujanos Antonio Velázquez de Leon y Domingo Rusi, éste último Cirujano Mayor del Hospital Real, hacían activas mociones para lograrla, y el virey Marqués de Croix instaba y representaba al rey la necesidad de que la creara. Opúsose por otro lado á tales proyectos el Real Tribunal del Protomedicato haciendo valer, entre otras muy sólidas razones, por una parte, que si se la abría, se iba de seguro á pretextar que no había en México cirujanos competentes que pudiesen encargarse de las nuevas cátedras, para traer todos sus profesores de la península, viniendo á ser estas plazas, como lo eran para los españoles casi todas las del país, otras nuevas canongías; y por la otra, que apenas abierta, produciría una verdadera plaga de cirujanos romancistas que establecerían una desigual y mala competencia en la práctica á los médicos y cirujanos latinos. Ambas previsiones se realizaron con toda exactitud. Aquellas plazas siempre vinieron cubiertas en agraciados de España, y fué incontable desde entonces el número de romancistas que se soltaron ejerciendo. Al fin triunfaron los primeros obteniendo la real cédula que la mandó fundar.

La *Real Escuela de Cirugía, Anfiteatro anatómico ó Cátedra de Anatomía práctica* fué creada por Carlos III, por real decreto de fecha 16 de Marzo de 1768 y real cédula expedida en Aranjuez el 20 de Mayo del mismo año, en que mandaba se la formara á imitación de las de Barcelona y Cádiz, con el objeto, decía, de que en ella se hicieran el estudio de la Anatomía y de las operaciones de Cirugía, y para que los enfermos del Hospital Real, donde se la iba á establecer, fueran asistidos por sus catedráticos, personas inteligentes y prácticas. Conforme al espíritu de la real cédula ántes citada se arregló é instaló la Real Escuela en el mismo Hospital de Naturales, en el edificio comprendido entre las calles de Rebeldes, Hospital Real y Victoria, con entrada por la calle del Hospital Real y cuando éste era clausurado por Victoria, Hospital y Escuela que ocupaban el lugar en que hoy existen las oficinas tipográficas del Sr. Don Ignacio Cumplido y algunas casas particulares.

Aunque parece que la enseñanza allí se empezó á dar desde luego en 1769, sin embargo, oficialmente no se declaró instalada la Escuela sino hasta el 10 de Abril de 1770 en que el virey Marqués de Croix disponía su fundación y apertura por medio de un bando en que, entre otras cosas, prevenía, previa consulta hecha en 11 de Marzo al Protomedicato, que no admitiera desde entonces el Tribunal á exámen de cirujanos á los que no presentaran certificado del Director y Catedrático de la Escuela de Cirugía, de haber asistido á cuatro cursos completos de los que en ella se establecían, y de tener la aptitud necesaria para recibirse. Desde este momento empezó á ser obligatoria la asistencia á ella para los que querían seguir la carrera de Cirugía, no empezándose ya á admitir los certificados de cirujanos al lado de los cuales se había hasta entonces acostumbrado hacer la práctica.

La Escuela siempre se rigió por unas Ordenanzas y Estatutos, habiendo sido los primeros que observó los del Colegio de Cirugía de Cádiz, impresos en Madrid en 1791, y los del de Barcelona, del año de 1795, reimpresos en México, por real orden de Carlos III, para su observancia, en 1799. En el año de 1804 se le daban nuevas Ordenanzas.

Era encargado de vigilar el orden del Establecimiento y de hacer cumplir aquellos Estatutos un Director, quien estuvo bajo la inmediata inspección del Protomedicato hasta que por cédula dada en Aranjuez á 13 de Abril de 1780 y por otra de 6 de Mayo de 1804 se quitó á este

Tribunal toda intervencion, que no llegó sin embargo á perder en lo absoluto. En 1831-33, extinguido aquel, siguió siendo la Facultad Médica del Distrito el conducto por donde se prevenian á la Escuela las disposiciones relativas.

Las cátedras que en la Escuela estableció á su fundacion el monarca español, por su cédula de 20 de Mayo ántes citada, fueron: una de *Anatomía*, para la cual, además del catedrático, que lo era el Director de la Escuela, nombró un prosector ó disector; parece que una de *Fisiología*, dada, como la vamos á ver, por el médico del Hospital; una de *Operaciones* de que era catedrático el mismo de Anatomía; todas estas cátedras para explicar la teoría, y, por fin, una de *Clinica* quirúrgica que mandaba dieran en su Hospital los mismos catedráticos. En el primer tercio del presente siglo se seguian dando las mismas cátedras, y parece que en los últimos años se enseñaban también allí á los cirujanos algunas nociones de *Medicina legal*, pues que hemos encontrado en los archivos de esta Escuela, entre otros manuscritos hechos allí, un "Arte de hacer las relaciones médico-químico-legales" del Licenciado Magin Camí, Cirujano de los reales Ejércitos.

La cátedra de *Anatomía*, especialmente creada por el decreto de 16 de Marzo de 1768, en la que el Disector tenia la obligacion de hacer, en lo más fresco del año, un curso de anatomía práctica, estaba á cargo del Director del Establecimiento, quien enseñaba, más ó ménos imperfectamente, este ramo de la Cirugía. Se la empezaba á estudiar al abrirse los cursos, en Octubre, y se comenzaba por la osteología y quizá también por la artrología, que se daban en dos esqueletos artificiales que se tenian en el anfiteatro de la Escuela, y en Diciembre se seguia con la miología, que se daba ora en un manequí de madera, ora por medio de disecciones humanas para practicar las cuales contaba con dos anfiteatros la Escuela. Desde que se estableció ésta se prohibió que se hicieran las disecciones en otra parte que no fueran las Escuelas médicas y los hospitales, bajo la entónces terrible pena de excomunion mayor al que infringiera esta orden. Estaban entónces, parece, abolidas en los animales, segun se deduce de algunos informes rendidos en aquella época por la Escuela, y no se las podía practicar sino bajo la inmediata direccion del catedrático. Volviendo á la cátedra de Anatomía, para estudiar la angiología, ántes de las disecciones se enseñaba á los alumnos á inyectar los vasos, para lo cual se usaban dos especies de inyec-

ciones, una verde para las venas y otra roja para las arterias, las que preparaban con esencia de trementina, cera blanca, sebo y bermellon ó cardenillo, segun el color que se las queria dar. Poco ó nada sabemos de lo que en la Escuela se enseñara de neurología, esplanología, etc.

En la época de uno de sus catedráticos, Montaner, las lecciones eran matutinas y las preparaciones vespertinas.

El autor favorito que sirvió de texto en esta cátedra fué el "Juan de Dios López," y en ella se llegaron á formar algunos apuntes, de los que hemos tenido varios en nuestras manos.

Cada año, especialmente el dia 5 de Octubre, se abria la cátedra ó se daba principio, como se decia entónces, á la renovacion del curso, y en ella, segun prevencion expresa del rey, se pronunciaba un discurso inaugural, idóneo para el objeto, sobre un ramo de la Facultad, en los primeros años por el catedrático, que exhortaba á sus discípulos al estudio, y en años posteriores indiferentemente por otro profesor ó por alguno de sus más aprovechados alumnos. Estos discursos, algunos de los cuales son unas piezas científicas y literarias regulares, ya se ocupaban de la historia de la Anatomía, que con algunas variantes se copiaba y repetia en ellos cada año; ya de hacer la apología de este ramo y señalar sus aplicaciones en la Cirugía; ora, empezando el dogmatismo—los dogmáticos siempre abogaron por la Anatomía y por su sistema, que fué el escudo y el señor absoluto de nuestra Escuela de Cirugía, sobre la que mucho influyó—en sostener que era la base fundamental de los ciencias y de los estudios médicos, y en apostrofar, con tal motivo, á los profesores de Medicina y á la naturaleza de los estudios médicos universitarios; ora algunas veces aun se permitian disertar sobre Fisiología cuando apénas empezaban á deletrear los estudios anatómicos; ora, en fin, algunos de esos discursos no eran sino una serie de quejas, increpaciones y reproches dirigidos en estilo jeremiaco hácia los médicos que con semblante hosco, segun ellos, los habian siempre tratado y sin cuya única autorizacion no les era permitido operar. Vehementes desahogos, algunos de ellos justos, visto el estado de abatimiento en que en aquellos tiempos se les procuró siempre tener. De esos discursos conocemos algunos notables, unos por su brillante estilo y erudicion, otros por sus importantes aplicaciones y sus profundas deducciones filosóficas. En este momento nos parece recordar como uno de los mejores, uno del Sr. Don Ignacio Erazo, aprovechado discípulo de la

Escuela de Cirugía que presentaremos á nuestros lectores en el siguiente período.

A esta cátedra, cuya enseñanza, como recordarán nuestros lectores, empezó á ser obligatoria á los cirujanos en Europa desde la época de la Escuela de Salerno, concurrían en nuestra Escuela los cirujanos latinos y especialmente los romancistas, y ya se veían asistir también á ella á los escultores y pintores, sin duda buscando adquirir las nociones necesarias para su arte sobre la anatomía de las formas.¹

En la cátedra de *Fisiología*, como lo prevenía la cédula de fundación "... que el médico de el Hospital Real de Indias desde Marzo hasta fin de Mayo explique el uso de *Partes*. . . ." se enseñaba el uso de esas partes, es decir, se daban á conocer las funciones de los órganos del cuerpo humano, y la empezó á dar, al abrirse la Escuela, el primer médico del Hospital y después los que le sucedieron en ese puesto, y en los últimos años del plantel sus Directores, primeros catedráticos, quienes enseñaban sus nociones cuando los cursantes estudiaban la Anatomía.

Supuesta la existencia de esta cátedra en la Escuela, es de suponer que desde la creación de la última tanto los médicos como los cirujanos se instruían en Fisiología, los médicos y los cirujanos latinos cursándola en la Universidad, y los cirujanos romancistas estudiándola en su Escuela.

La cátedra de *Operaciones* ó de *Cirugía*, especialmente creada por la cédula que ántes citamos de fecha 20 de Mayo de 1768, la que según algunos no inauguró sus lecciones sino hasta el 3 de Febrero de 1770, estaba también á cargo del Director de la Escuela, se enseñaba allí á poner vendajes y á practicar suturas, y el Disector practicaba en ella, "en lo más fresco del año," un curso de Operaciones de Cirugía, y les daba á los discípulos las más importantes nociones de la Patología quirúrgica.

En esta cátedra, como en la de Anatomía, se escribían también apuntes.

¹ La Real Academia de San Carlos se fundó á iniciativa de Don Fernando José Mangino y bajo la protección del virey Don Martín de Mayorga, allá por el año de 1781. De entre los más aventajados discípulos que produjo se citan á un Ximeno, á un Gil, y sobre todo al celeberrimo Tolsa, á quien se debe la dirección del edificio del Colegio de Minería y la fundación de la colosal estatua ecuestre de Carlos IV que admiramos en nuestro paseo de la Reforma.

Por la cédula de fundación de la Escuela y por otra de fecha 17 de Abril de 1771 establecía el rey en ella las enseñanzas prácticas ó la *Clínica quirúrgica*, las que mandaba dieran en su Hospital de Naturales los mismos catedráticos de teórica. Estas se hacían en un departamento de "Cirugía" y en uno de "Gálico," y parece que se alternaban en darlas el primero y el segundo catedráticos. En 1º de Julio de 1806 se quiso imponer á los cursantes de esta Escuela una nueva Clínica, que debía ser interna, que iba á dar en el Hospital de San Andrés el celeberrimo Doctor Don Luis Montaña, y á la que el virey les previno asistieran; pero al fin no llegó á abrirse, y además el Director de la Escuela, Serrano, hizo á ese mandato una tenaz oposición, habiendo logrado hubieran quedado dispensados de asistir á ella, aun en el caso de fundarse, sus alumnos. Pero volviendo á las enseñanzas prácticas ó las Clínicas de la Escuela de Cirugía, veamos en qué consistían. El mismo cirujano Serrano, en el informe en que se negaba á que sus cursantes asistieran á la Clínica de Montaña, nos va á ministrar los datos para juzgar. Consistían, decía en ese informe, en distribuir á los alumnos de la Escuela en los hospitales de la ciudad "... para que concurren á las horas de las *curaciones quirúrgicas, que es su Clínica*. . ." Estaban todos los practicantes de Cirugía de cualquier hospital bajo su inspección, y los que no tenían plaza los distribuía él mismo á las horas de curación. El manejo de las pinzas y de los tópicos, sin saber las enfermedades á que éstos se aplicaban, hé aquí en lo que consistían las Clínicas quirúrgicas en aquellos benditos tiempos.

El año escolar de la Escuela de Cirugía sólo constaba de seis meses; corría de Octubre á Marzo, y algunas veces llegaba hasta Mayo. Todas las cátedras, que eran diarias, duraban solamente una hora.

Todas estas cátedras, salvo la de Fisiología en sus primeros años, fueron siempre servidas, como se ha podido ver, por un solo profesor, por el Director de la Escuela el segundo catedrático no siendo sino Disector de Anatomía. Como lo había previsto el Protomedicato, siempre vinieron cubiertas de España, sus plazas, sin ningunas formalidades, salvo en los años de 1792-93 en que se menciona que hubo en esta Escuela oposiciones para cubrir una vacante de segundo catedrático ó Disector. Consistieron éstas en actos públicos tenidos ante un Jurado compuesto de dos jueces, que lo fueron el Bachiller Don Daniel O. Sullivan y el Doctor Don Gabriel Ocampo, actos en que los candidatos su-

frieron tres días de pruebas en que tuvieron que presentar unas preparaciones anatómicas sacadas en suerte veinticuatro horas ántes—la primera de miología y osteología, la segunda de angiología y la tercera de neurología, esplanología y operaciones—; hacer de cada una de ellas completas y precisas explicaciones, y satisfacer á cuatro réplicas que se les hicieron. Ganó la plaza un cirujano español.

Acaso haya habido algunas otras oposiciones en esta Escuela, segun afirmaciones terminantes del Protomedicato, en algunas de las cuales se hayan lucido públicamente, segun el mismo Tribunal, algunos distinguidos cirujanos mexicanos, como los Villagran, los Contreras, los Vega, los Gil y algunos otros, pero el autor de esta obra no ha encontrado datos precisos sobre ellas, por lo que cree que esas plazas por lo general siempre fueron dadas á maestros cirujanos españoles. Hecha la independencia, en 1826 acordó el Congreso que estas plazas se dieran siempre por oposicion.

Para poder aspirar á ser profesor de la Escuela, era necesario ser cirujano latino, es decir, era preciso haber estudiado toda la Cirujía, y haber seguido tres cursos de la Universidad.

Conocidas ya cuáles eran las cátedras de la Escuela y cuál era la manera de obtenerlas, tiempo es de que digamos algunas palabras de los profesores que sucesivamente las sirvieron.

Fueron profesores de la Escuela de Cirugía, del año de 1770 al de 1833:

DIRECTORES Ó PRIMEROS CATEDRÁTICOS.

Andrés Montaner y Virgili.
Manuel Antonio Moreno.
Antonio Serrano y Rubio.
Antonino Gutiérrez y Robledo.
Miguel García.

DISECTORES Ó SEGUNDOS CATEDRÁTICOS.

Manuel Antonio Moreno.
Alejo Sánchez.
Antonio Serrano.

José María Navarro.
Rafael Sagaz.
Antonino Gutiérrez y Robledo.
José López.
Juan Santibáñez.
Miguel García.

El rey Don Carlos III, por su real decreto de 16 de Marzo de 1768, nombró los dos primeros profesores de la Escuela, que vinieron del Colegio de Cirugía de Cádiz, siendo uno de ellos Don Andrés Montaner y Virgili quien, propuesto en Madrid, lo fué de catedrático de Anatomía ó primer catedrático, y de Regente ó Director de la Escuela. Como esa plaza se hizo anexa á la del Hospital de Naturales, vino tambien con el carácter de Cirujano Mayor del mismo, con obligacion de asistir á sus enfermos.

Al llegar á México en 1770, se encontró con que estaban encargados del Hospital y ya habian abierto las cátedras, nombrados por el virey Marqués de Cruillas, Don Antonio Velázquez de Leon y Don Domingo Rusi, este último uno de los hombres que más habia trabajado por la fundacion de la Escuela, lo que fué por de pronto un obstáculo para que entrara desde luego á ejercer sus funciones al Hospital, habiendo podido sólo encargarse de una de aquellas. El rey, por fin, por orden de 17 de Abril de 1771, mandó que Rusi entregara cuanto tenia á su cargo, premiando de manera tan indigna los grandes méritos que tenia éste contraídos, y agració con todo á los cirujanos de la Península. Virgili pudo desde entónces encargarse del Hospital y dar libremente la enseñanza. Estaba en plena posesion de su cátedra en el año de 1772 en que daba sus lecciones matutinas de Anatomía.

Parece que en ese año era tambien Disector de la Universidad.

En 1779 era jubilado, entrando como Director de la Escuela su segundo, y en 1783 disfrutaba todavía de la jubilacion.

Entre los nombramientos que trajo al venir á México, fué uno de ellos el de Ayudante de Cirujano Mayor de la Real Armada.

Don Manuel Antonio Moreno, Licenciado en Cirugía de las Facultades españolas y Rector del Colegio de Cádiz, fué el otro de los dos primeros profesores escogidos por el rey para que vinieran á abrir la